

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401849				
Denominación (español)	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE PORTUGAL				
Denominación (inglés)	PORTUGUESE CONTEMPORARY HISTORY				
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Historia y Cultura				
Materia	Historia Contemporánea de Portugal				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Julián Chaves Palacios		285		jchapal@unex.es	
Área de conocimiento	Historia Contemporánea				
Departamento	Historia				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
Básicas y Generales:					
CG3 - Adquirir conocimientos sobre la didáctica de la lengua y de la cultura (literatura, historia) portuguesas, así como de los países de la lusofonía.					
CG4 - Capacidad para la redacción de trabajos científicos que posibiliten la comunicación de los resultados de la investigación en innovación educativa, a la vez que ayuden a la adquisición de habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.					
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					
Transversales:					
CT4 - Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar los retos profesionales o de investigación de una forma ética y rigurosa.					
Específicas:					

CE4 - Conocer y manejar la bibliografía específica y científica relacionada con la historia portuguesa de los siglos XIX y XX
CE10 - Capacidad de transmitir oralmente y por escrito, conforme a criterios didácticos los conocimientos avanzados sobre la historia y cultura portuguesas de los siglos XIX y XX.
CE11 - Análisis y profundización en las manifestaciones culturales portuguesas y de los países de lengua oficial portuguesa, contextualizadas en sus procesos históricos.
CE12 - Saber organizar, planificar y diseñar actividades didácticas adecuadas a un nivel lingüístico concreto, referidas a la historia de Portugal.

Contenidos

La actual ficha docente se ha actualizado a la normativa educativa vigente tanto a nivel estatal (Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE; Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, etc.) como autonómica (Decreto 98/2022, de 20 de julio, de Educación Infantil; Decreto 107/2022, de 28 de julio, de Educación Primaria; Decreto 110/2022, de 22 de agosto, de Educación Secundaria; Decreto 109/2022, de 22 de agosto, de Bachillerato, etc.). Igualmente se ha considerado la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) o la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, entre otras.

La Historia de Portugal: concepto y orígenes. La crisis del Antiguo Régimen. La Revolución liberal. El proceso de implantación del liberalismo. El sistema de la *Regeneração*. La crisis de la monarquía. La instauración de la I República. De la inestabilidad republicana al golpe militar. La dictadura militar. El Estado Novo: de su auge a su crisis. La revolución portuguesa: del Processo Revolucionário em Curso a la democracia liberal.

Temario

Denominación del tema 1: DEL ANTIGUO RÉGIMEN AL LIBERALISMO

Contenidos del tema 1: De las invasiones francesas a las guerras civiles. La monarquía liberal: los rasgos políticos, económicos y sociales de su tiempo. La decadencia de la monarquía liberal y la instauración de la República.

Descripción de las Actividades Prácticas del Tema 1: Análisis y comentario de los textos, gráficos, mapas... relacionados con el tema que se facilitan al alumno a través del Campus Virtual.

Denominación del tema 2: LA PRIMERA REPÚBLICA.

Contenidos del tema 2: El Portugal republicano: los fundamentos del nuevo sistema político. La “República Vieja”. El “Sidonismo”. La “República Nueva”.

Descripción de las Actividades Prácticas del Tema 2: Análisis y comentario de los textos, gráficos, mapas... relacionados con el tema que se facilitan al alumno a través del Campus Virtual.

Denominación del tema 3: PORTUGAL EN LA ÉPOCA DEL “ESTADO NOVO” (1926-1974).

Contenidos del tema 3: La crisis de la I República y los inicios del “Estado Novo”. La evolución general del sistema político-ideológico salazarista. Las raíces intelectuales, naturaleza esencial y caracteres principales del régimen político portugués. Los cambios en la demografía y el modelo de organización social. Las transformaciones del sistema económico y financiero. La guerra colonial, el marcelismo y los orígenes del MFA (Movimiento de las Fuerzas Armadas).

Descripción de las Actividades Prácticas del Tema 3: Análisis y comentario de los textos, gráficos, mapas... relacionados con el tema que se facilitan al alumno a través del Campus Virtual.

Denominación del tema 4: LA “REVOLUCIÓN DE LOS CLAVELES” Y EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

Contenidos del tema 4: Introducción: Planteamientos generales. Las bases económicas, sociales, políticas e ideológicas de la revolución. El golpe de Estado del “25 de abril” y el derrumbe del sistema autoritario. El proceso revolucionario: sus fases y dinámica política. Los aspectos económicos de la revolución: el “verano caliente” de 1975 y la reforma agraria. Hacia la implantación de un sistema democrático: la Constitución de 1976. El tiempo de la democracia y el europeísmo.

Descripción de las Actividades Prácticas del Tema 4: Análisis y comentario de los textos, gráficos, mapas... relacionados con el tema que se facilitan al alumno a través del Campus Virtual.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
☒	☒	☐	☒	☒	☐
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
☐	☐	☐	☐	☐	☐
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
☐	☐	☐	☒	☒	☐

Actividades formativas												
		Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)					
TEMA	TOTAL	GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
1	36						2		10		7	17
2	36						2		10		7	17
3	36						2		10		7	17
4	36						2		10		7	17
Evaluación *	6											6
Totales	150						8		40		28	74
		% Presencialidad					100% Virtualidad					
Actividades Presenciales (AP) Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente: – GG: Grupo Grande (85 estudiantes). – CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) – L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) – O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) – S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).							Actividades Virtuales (AV) Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser sincrónicas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas: – CST: Clase síncrona teórica. – CSP: Clase síncrona práctica. – CAT: Clase asíncrona teórica. – CAP: Clase asíncrona práctica.					
– TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS). – TA: Trabajo autónomo del estudiante.												
Metodologías docentes												
Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos.												
Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales.												
Estudio de casos.												
Orientación y tutoría individual y grupal.												
Debates y discusión sobre contenidos y/o temas de actualidad relacionados con la materia.												
Sistemas de evaluación												
Sistema de Evaluación							Ponderación Mínima		Ponderación Máxima			
Prueba final escrita y/u oral							60.0		80.0			

* Incorporar esta fila tantas veces como sea necesario en esta tabla. A modo de ejemplo, se puede establecer una fila para examen parcial y otra para examen final.

Evaluación continua: portafolios (documentos escritos, materiales digitales y otros productos elaborados por el estudiante), participación en actividades comunicativas (síncronas y asíncronas, video-conferencias y foros respectiva-mente) y ejercicios de autoevaluación.	20.0	40.0
1. Prueba final (ponderación de 80 % de la nota total): - Prueba final escrita: ... 100 % de la prueba final - Prueba final oral: ... 0 % de la prueba final 2. Evaluación continua (ponderación de 20% de la nota total): - Elaboración de trabajos escritos: ... 100 % de la evaluación continua La calificación final se obtendrá calculando la media resultante de las calificaciones parciales otorgadas a cada alumno entre la prueba final y evaluación continua. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Master de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020), en su artículo 10. Prueba final global. Según se establece en el artículo 4º de la Resolución de la normativa de evaluación correspondiente a las Titulaciones oficiales de Grado y Master de la Universidad de Extremadura (DOE 26 de octubre de 2020) será preceptiva para todas las convocatorias la realización de una prueba final alternativa de carácter global, que una vez aprobada permitirá la superación de la asignatura. A tal fin, al término de cada semestre, se abrirá un plazo en el que los estudiantes que no hayan entregado los trabajos correspondientes a la evaluación continua durante el periodo en el que las asignaturas estuvieron activadas, puedan hacerlo, además del desarrollo de la prueba final.		
Resultados de aprendizaje		
El estudio de la Historia proporcionará al estudiante un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad y le ayudará a comprender mejor el presente y hacerlo comprensible a los demás. En segundo lugar, con esta materia, el estudiante podrá satisfacer su sentimiento de curiosidad por el pasado de un país, Portugal, cuya lengua y cultura ha decidido estudiar. En tercera instancia, el conocimiento de la historia contemporánea portuguesa le proporcionará algunas herramientas indispensables para entender fenómenos más amplios y tangibles de la actualidad. Y, finalmente, el estudio de la historia contribuirá a que el individuo se emancipe de su propio presente y se libere del peso de sus propias convenciones socioculturales, ayudándole a relativizar el contexto propio y otorgando perspectiva sobre el mismo. De este modo, tras cursar esta disciplina el estudiante habrá ampliado sus conocimientos sobre la cultura portuguesa y de los países de lengua oficial portuguesa, al mismo tiempo que habrá desarrollado la competencia socio e intercultural como una parte integrante del proceso correspondiente a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Y habrá adquirido una serie de recursos y estrategias didácticas útiles para una enseñanza efectiva de la Historia Contemporánea de Portugal en diferentes niveles educativos.		
Bibliografía (básica y complementaria)		

Temas 1 y 2:

- Birmingham, D. (1998). *Historia de Portugal*. Terramar.
- Cortés, F. (2007). *Breve historia de Portugal*. Editorial Regional de Extremadura. De la Torre, H., & Sánchez, J. (1995). *Portugal en el siglo XX*. Istmo.
- Hermano Saraiva, J. (Dir.). (2006). *Historia de Portugal*. Círculo de Leitores.
- Oliveira Marques, A. H. (1995). *Breve história de Portugal*. Presença.
- Rosas, F. (2004). *Portugal siglo XX: Pensamiento y acción política*. Junta de Extremadura.
- Sardica, J. M. (2011). *O século XX português*. Texto.

Temas 3 y 4:

- Autores Vários. (1987–1988). *O Estado Novo: Das origens ao fim da Autarquia (1926–1959)*. Fragmentos.
- De la Torre Gómez, H., & Sánchez Cervelló, J. (1992). *Portugal en el siglo XX*. Istmo.
- Ferreira, E. (1995). *Portugal hoje*. INA.
- Gil, J. (2007). *Portugal hoje: O medo de existir*. Relógio D'Água.
- Lains, P. (2004). *História económica de Portugal, 1700–2000*. Imprensa de Ciências Sociais.
- Lains, P. (2006). *Los progresos del atraso: Uma nova história económica de Portugal*. Prensas Universitarias.
- Lains, P. (2007). *Em nome da Europa: Portugal em mudança*. Principia.
- Loff, M., & Meireles, M. da C. (Coords.). (2005). *Portugal: 30 anos de democracia*. Universidade do Porto.
- Marques, A. (1988). *Política económica e desenvolvimento em Portugal (1926–1959)*. Livros Horizonte.
- Marques, A. H. de O. (1993). *História de Portugal contemporâneo: Economia e sociedade*. Universidade Aberta.
- Marques, A. H. de O. (2006). *Breve história de Portugal*. Presença.
- Medeiros Ferreira, J. (1983). *Ensaio histórico sobre a Revolução do 25 de Abril: O período pré-constitucional*. [Editor no identificado].
- Medeiros Ferreira, J. (Coord.). (2001). Portugal em transe. En J. Mattoso (Dir.), *História de Portugal* (Vol. 8). Estampa.
- Oliveira, C. (1993). *Os anos decisivos: Portugal, 1962–1985*. Presença.
- Reis Torgal, L. (Coord.). (1993). *Ideologia, cultura e mentalidade no Estado Novo*. Faculdade de Letras.
- Réis, A. (Dir.). (1992). *Portugal contemporâneo, 1974–1992*. Alfa.
- Ribeiro de Meneses, F. (2009). *Salazar: Uma biografia política*. Dom Quixote.
- Rosas, F. (2012). Notas para um debate sobre a Revolução e a Democracia. En R. Varela (Coord.), *Revolução ou transição? História e memória da Revolução dos Cravos*. Bertrand.
- Rosas, F. (Ed.). (1992). *Portugal e o Estado Novo (1930–1960)*. Presença.

Sánchez Cervelló, J. (1993). *A revolução portuguesa e a sua influência na transição espanhola (1961–1976)*. Asirio & Alvim.

Sánchez Cervelló, J. (1997). *La Revolución de los claveles en Portugal*. Arco Libros.

Sánchez Cervelló, J. (1997). *Portugal en el siglo XX*. Hipótesis.

Sardica, J. M. (2011). *O século XX português*. Texto Editores.

Serrão, J. (1986). *História de Portugal* (13 vols.). Verbo.

Telo, A. J. (2000). *História contemporânea de Portugal* (Vols. I & II). Presença.

Varela, R. (Coord.). (2012). *Revolução ou transição? História e memória da Revolução dos Cravos*. Bertrand.

Legislación docente no universitaria

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos web:

- <http://ensina.rtp.pt/>
- <https://www.youtube.com>
- <http://www.arqnet.pt>
- <http://150anos.dn.pt>
- <http://portugal1850.blogspot.com.es/>

Materiales elaborados por el profesor y proporcionados a través del Campus Virtual.

Artículos de revistas especializadas:

- Visão História
- Analise social
- Estudos em homenagem a João Francisco Marques
- Revista Lusófona de Educação

